

**SESIÓN ORDINARIA N° 24 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : **01/09/2010**

**HORA** : **15,15 HORAS**

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

**PRESIDE** : **SRA. MARIA ESPAÑA BARRA**

**SECRETARIA** : **ANA HUENCHULAF VAQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y  
DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES** : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**  
**SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA**  
**SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD**  
**SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO**  
**SR. JOSE PADILLA ESPINOZA**

**ASISTENTES** : **SR. BORIS REYES PANTOJA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**PARTICIPANTE** : **REPRESENTANTE DE EMPRESA  
SEAT LTDA .**

SRTA. ANA: Son las 15:15 horas. Sra. María España, debo notificarla que le corresponde presidir la sesión, por que el Alcalde no ha llegado.

SRA. MARIA ESPAÑA: Señores Concejales, como bien lo ha informado la Srta. Ana estamos en la hora, 15:15 minutos, por lo tanto me corresponde presidir nuevamente esta reunión ordinaria N° 24 de concejo, por no estar presente el Alcalde, así es que doy por iniciada la sesión en el nombre de Dios.

SR. GUTIERREZ: Sra. Presidenta, a mi me gustaría que se supiera porqué la ausencia del Alcalde, si es que hay alguna excusa, que quedara en acta.

SRTA. ANA: ¿Puede preguntar Sra. Noelia por favor?.

SR. GUTIERREZ: O no existe nada.

SRTA. ANA: Consúltele al administrador por favor.

SRA. NOELIA: Le consulté a Don Boris, y me dijo que se encuentra el Sr. Alcalde en una reunión en el Gobierno Regional en Temuco, hablando con don Carlos Fuentes, sobre el tema del alcantarillado de Pailahueque.

SRA. MARIA ESPAÑA: Antes de comenzar con la tabla, creo sentir y compartir con ustedes la misma alegría, ya que la Sra. De don Alejandro Arévalo, se está restableciendo, pues ella se fue en muy mal estado de salud a Temuco, y pienso que todos los que hemos orado por ella, por su restablecimiento ha sido escuchado, a si es que nos alegramos mucho que así sea.

SRA. MARIA ESPAÑA: Lectura del acta anterior

SRS. CONCEJALES: Por leída.

SRTA. ANA: Tomo la votación.

SR.SANDOVAL: Por leída

SR. PADILLA: Por leída

SR. SOUGARRET: Por leída

SR. GUTIERREZ: Por leída

SRA. PRESIDENTA: Por leída

**Por unanimidad se da por leída el acta anterior correspondiente a la N° 23.**

SRA. MARIA ESPAÑA: Correspondencia recibida y despachada.

SR. GUTIERREZ: Modificaciones.

SRA. MARIA ESPAÑA: Modificaciones al acta

SR. GUTIERREZ: Tengo una modificación, quiero que me la aclaren o estoy equivocado, presidenta en la pagina N°14, yo pregunto sobre el Memo. N°38 y sobre los 15 días que pasaron volando, no llega la información de la viviendas de Pidima y yo hago la consulta, y ahí responde don Boris Reyes y no aparece su respuesta, me gustaría que se pudiera revisar, y después interviene la colega, presidenta, pagina 14 por favor, eso sería.

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo tengo también unas objeciones en la pagina N° 2, cuando digo, se abre esta "sesión" de concejo y dice reunión, en la pagina N° 6, debe decir entonces este y "by pass".

SRTA. ANA : Entonces debería decir: "esto se esta haciendo gracias al clamor de los ciudadanos".

SRA. MARIA ESPAÑA: Acá también quiero hacer una consulta en la página N° 8, al final de la intervención dice, hay que ver si son los terrenos indígenas o no, por que la ley indígena es bastante clara con respecto a sus terrenos eso. En la pagina 12 en la última intervención mía dice, se está hablando del agua la mayoría funcionando sale agua, yo le contesto: "porqué estamos en invierno y le hago una pregunta ¿que va a pasar en verano? ¿ tendremos agua?", y aquí en la pagina N°14 en la última intervención, dice: "la reunión va a ser para el miércoles primero, va a ser corta, por que tenemos solamente una persona. Srta. Ana, tomaríamos el acuerdo, entonces parece que se estuviera hablando de lo que se está viendo en el programa de Fiestas Patrias". Srta. Ana, también dice: "la reunión extraordinaria, como punto aparte entonces, y acá seguiremos esperando con esperanza dice, debe decir con "paciencia" se llega al cielo".

SRA, MARIA ESPAÑA: ¿Mas objeciones señores concejales?.

SR. GUTIERREZ: En la pagina N° 4, no recuerdo que haya dicho eso, hay dos señores Gutiérrez ahí. Yo dije hay cinco puestos, alguien dijo a orilla de carretera en la comuna de Victoria, alguien opina eso, entonces eso corresponde al Sr. Sougarret., Igual en la pagina 15, yo no se por que pregunté eso, no cuadra y la sala cuna de alla de la orilla del cementerio.

SR. SOUGARRET: Eso lo pregunté yo, pero hay que cambiar de nombre no mas,

SRTA. ANA: Entonces Sr. Sougarret.

SR. PADILLA: En la pagina 15, donde dice Sr. Padilla me falta rendir cuentas, a mi me falta rendir los gastos del viaje a Osorno.

SRTA. ANA: ¿Cómo?, ¿los gasto del viaje a Osorno?.

SR. PADILLA: Exactamente.

SRA. MARIA ESPAÑA: Otra objeción, si no para dar por aprobada el acta.

SR. SANDOVAL: Yo un error en la pagina 19 en el acuerdo N° 72 dice camines, debe decir camiones.

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo igual creo que estas objeciones, son debido a que la Sra. Noelia muchas veces esta haciendo el acta acá y luego tiene que retirarse, por que alguien viene a ocupar la sala y también es molesto y traba no cierto el accionar del trabajo de ella, de repente tiene que salir con todas sus cosas y pedir auxilio en otra oficina, para poder continuar con las actas, mas también se, extra oficialmente que está llevando trabajo para su casa y eso no puede ser y nosotros tenemos una sala de concejo única y exclusivamente y por eso de repente hay algunos pequeños errores. En un principio estaban las actas sin objeciones y creo que este último tiempo ha habido un impass para ella.

SR.SOUGARRET: Sra. Presidenta yo he dicho varias veces que se repare la sede comunitaria, la ex sala de sesiones y que se deje la sala de sesiones exclusivamente para las reuniones.

SRA. MARIA ESPAÑA: No se puede.

SR. SOUGARRET: Si, se puede.

SRA. MARIA ESPAÑA: No, nosotros aprobamos esta sala de sesiones acá, lo que si se podría, es atender a toda la gente en la sede comunitaria, pero nosotros como concejo ya lo hablamos en el periodo pasado que nos quedaba todo aquí, por que cuando llamábamos por citófono, era mas rápido venir acá a la municipalidad que se contestara por que, la líneas a veces se colapsan .

SRA.MARIA ESPAÑA: ¿Vamos a tomar la votación y dar por aprobada el acta 23 con las observaciones, con las indicaciones y modificaciones?.

SRTA. ANA: Votamos entonces acta N° 23, con las observaciones, indicaciones y modificaciones que el concejo realizó.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo con las modificaciones expuestas si.

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba el acta N° 23, con las modificaciones, con las indicaciones, con observaciones señaladas, por los señores concejales.**

SRA. MARIA ESPAÑA: Antes de pasar a correspondencia recibida y despachada, le damos la bienvenida al colega Camilo Sandoval, que estuvo ausente por enfermedad, a si que gracias por contar con usted.

SR. SANDOVAL: Muchas gracias Sra. Presidenta, gracias colegas.

SRA. MARIA ESPAÑA: Pasamos a correspondencia despachada.

**SRTA. ANA: Correspondencia recibida.**

Oficio N° 50 del 2010, de parte de la Superintendencia de Bomberos, donde comunica nuevo personal que trabaja en la compañía de bomberos de Ercilla.

- Ord. N° 599, sobre aprobación de transporte escolar rural, de parte del departamento de educación.

- Oficio, del concejal de Temuco, Sr. Eduardo Abdala Abarzua., recibida, el 30 de agosto, dirigido a los señores concejales.

- Documento recibido de parte de la empresa SEAT, de parte de Sandra Patricia Pino representante legal de la empresa de aseo y ornato.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Certificado N° 92, aprobación de acuerdo 53 del año 2007, sobre los costos de operación de adquisición de un minibús exclusivo para alumnos del colegio Millalevia y que el chofer se haga responsable de la mantención .

- Memo. N° 40, ese es a la vez recibida y despachada por la secretaria del concejo, informa que en reunión celebrada el 25 de agosto, se tomo acuerdo realizar una reunión extraordinaria, para el miércoles 01 de septiembre del 2010, con la presencia del encargado de cultura, Sr. Luis Orellana a fin de conocer programa de Fiestas Patrias, Bicentenario y proyectos.

- Memo. N° 39, tiene relación a acuerdo tomado sobre el uso del minibús asignado al departamento de Educación, además solicitar bitácora correspondiente al minibús.

- Ord. N° 26, dice relación con informar a la empresa forestal Mininco, que los trabajos de alcantarillado empiezan en el mes de septiembre, del Programa Mejoramiento de Barrios, que contempla el alcantarillado en la localidad de Pailahueque.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Nosotros le habíamos solicitado a usted por intermedio del concejo enviar una nota, para enviar a Temuco sobre el problema de la bencinera, para la SEC?

SRTA. ANA: Ese documento se hizo, pero no se envió, por que el Alcalde me instruyo que no lo enviara, ¿Sra. Noelia, podría buscarlo por favor?. El documento fue elaborado y fue notificado al Alcalde y en ese momento me instruyó, frente al personal que no lo enviara, por que me dijo varias cosas, pero entre lo que me dijo que no era necesario, yo le explicaba que el concejo había tomado el acuerdo por que así lo estimaba, aquí tengo el oficio, "yo le coloque por orden del Sr. Alcalde no se envía, con fecha 12 de agosto", lo voy a leer,

**MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**  
**CONCEJO MUNIPAL**

**ORD. N° 22**

**ANT.: Acuerdo de Concejo Municipal Ercilla N° 160**

**MAT.: Solicita fiscalización que indica.**

**Ercilla, 11 de agosto 2010.**

**A : DON RICARDO FUENTES CRUZAT.**  
**DIRECTOR REGIONAL SUPERINTENDENCIA ELECTRICIDAD Y**  
**COMBUSTIBLES REGION DE LA ARAUCANIA.**

**DE : ANA HUENCHULAF VASQUEZ.**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO COMUNA ERCILLA.**

El concejo municipal de Ercilla, reunido en sesión ordinaria N° 21, celebrada con fecha 04 de agosto del presente, ha acordado enviar una nota a vuestra entidad, a fin de que proceda a inspeccionar la calidad de la bencina que se está vendiendo en el Servicentro Bio Bio, de propiedad de doña Bernardita Mansilla, instalado en la Avenida Ercilla de nuestra ciudad y que de acuerdo a reiterados reclamos de los vecinos, la baja calidad del combustible estaría afectando el funcionamiento de los vehículos.

Cabe indicar que esta situación fue analizada en la reunión de concejo señalada, a fin de que vuestra Entidad de control, realice las inspecciones que correspondan.

En espera de una acogida favorable a la presente y dando cumplimiento al acuerdo de concejo, le saluda atentamente.

**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL ERCILLA**

**AHV/ahv**

**DISTRIBUCION:**

- **SEC. Región de la Araucanía.**
- **Sr. Alcalde**
- **Archivo de Concejo.**

SRA. MARIA ESPAÑA: Srta. Ana, yo quiero que quede tal cual en el acta.

SRTA. ANA: Bueno, si lo copiamos textualmente.

SR. SOUGARRET: Yo no estaba de acuerdo en enviar esta carta, pero lo que me parece extraño una orden verbalmente, ¿cómo puedes tu hacer caso a eso?

SRTA. ANA : Le pedí que me lo diera por escrito, o que le pusiera dicha indicación en el mismo documento, pero me dijo que no lo iba a hacer; a mi la verdad que me resulta muy complicado enfrentar estas situaciones con el Sr. Alcalde, porque él se molesta conmigo, con situaciones que yo simplemente transcribo por acuerdos del concejo. Yo, entonces decidí hacerlo en adelante, a través de la secretaria, para que no pase un mal rato en verme la cara, entonces así me evito también el mal momento. Lo único que yo puedo hacer, es dar fe de lo que anoté ese día, la fecha, por que mas no puedo hacer. Entonces yo tampoco quiero complicarlo en ese sentido por tal situación, por eso los notifico a ustedes, el motivo por el cual no se fue ese oficio.

SR. SOUGARRET: Pero, lo que corresponde es despacharlo.

SRTA. ANA: Claro.

SR. SOUGARRET: ¿Porqué no lo haces?, si no hay una orden por escrito, yo no estaba de acuerdo que se despachara, pero no estoy de acuerdo con la prepotencia que usa el contra tú persona como jefa de control.

SRTA. ANA : Si por lo mismo, esto va a quedar en el acta y más antecedentes no tengo de respaldo, solamente lo que les estoy diciendo, además hay personas que escucharon, como en el pasillo él me lo dijo y mas no puedo hacer.

SR. GUTIERREZ: Srta. Jefe de control y secretaria municipal ese el cargo, haber donde a habido un problema: ¿porqué usted le avisa al Alcalde para enviar esta información?, primera cosa. Segundo si tiene orden de todo lo que despacha tiene que pasar por sus manos, me parece que eso es un error, es un notable abandono de sus deberes.

SRTA. ANA : A mi me lo dio por escrito en un documento, y me indicó eso, no es un documento explicito para eso, pero si, yo tengo ese documento, como respaldo .

SR. GUTIERREZ: Pero yo le pregunto lo siguiente, porqué usted no estaría cumpliendo con su función, no por voluntad propia indudablemente, no estaría cumpliendo con su función que le asigna la Ley, y además tiene una presión indebida, por lo tanto hay como dos cosas que no me cuadran, para mi eso es acoso laboral.

SRA. MARIA ESPAÑA: Acoso laboral.

SR.TA. ANA : Probablemente.

SR.GUTIERREZ: Entonces yo lo se, es cosa que se está dando desde hace tiempo, hay que ponerle coto a este asunto y hay que enviarlo a Contraloría con acuerdo de concejo de lo que está sucediendo, incorporando lo de finanzas que fue sorpresivo también ese día, lo que dijo la srta. Silvia, Jefa de Finanzas, para que la gente lo sepa y la contraloría, por que nosotros tenemos el deber de informar esto mas arriba.

SR. SANDOVAL A qué se refiere eso de finanzas.

SRA. MARIA ESPAÑA: En la reunión pasada nosotros hicimos unas consultas, estuvo la Sra. Silvia Pailahueque y ella también presentó, haber, quizás miedo, no se como decirlo, como explicarlo, ella está como decir la palabra, para no errar, pero todos están trabajando bajo presión.

SR. SOUGARRET: Perdone, el caso es el siguiente colega, el ordenar pagar trabajos, sin estar los informes del trabajo realizado y dar la orden y pagar a ciertas personas, también habiendo otras deudas y dar la orden de pagar a cierta persona sin estar el informe de esos trabajos realizados, eso es lo que pasó, en cuanto a la jefe de finanzas.

SR. SANDOVAL: Ahora, bien siguiendo con el mismo tema, de hecho aquí se sigue coartando la libertad y el deber del concejo, cuando nosotros quisiéramos enviar algún documento, mas adelante tendríamos que hacerla en forma directa, o sea que no pasará por la secretaria y hacerla a título personal, del concejo cosa que no me parece, pero yo estoy de acuerdo en que hay que ponerle un parale al asunto, por que no me parece de que lo que nosotros estamos planteando como concejo tenga que frenarse, por que para mi es una censura, para que no estemos informados y eso de la empresa considero que es grave, se atenta contra los usuarios, contra el bienestar de los vehículos para el funcionamiento.

SR. PADILLA: Y esta es la segunda, por que había una anterior que tampoco la dejo enviar

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo pienso que el personal tendrá miedo.

SR. SANDOVAL : ¿Miedo de que?.

SR. PADILLA: Presidenta, yo lo dije en una reunión extraordinaria, no quise dar nombre, pero fue el chico Ramos que lo dijo, no lo quise decir quien lo había dicho en esa ocasión, personas de allá dijeron que el Alcalde explícitamente había pedido que al concejo no se le entregara ninguna información.

SRA. MARIA ESPAÑA: Bueno hoy día en la reunión extraordinaria, también el encargado de Cultura no vino, la reunión se suspendió por falta de quórum, pero él ni siquiera se acercó acá y no vino sencillamente, el concejo en este momento esta pesando tan poco, claro, si justamente.

SR. PADILLA: Cualquier persona, disculpe basurea al concejo.

SR. SOUGARRET: El encargado de cultura estaba acá, me encontré con él, en el pasillo.

SR.TA. ANA : Yo lo mande a buscar con la Sra. Noelia y ¿qué dijo?.

SRA. NOELIA: Dijo, que dijera que no estaba, yo le respondí que no correspondía, ya que el se encontraba en la oficina de Cristian Cáceres.

SR. PADILLA: Que más.

SR. SOUGARRET: Yo no sabía la otra versión, me gustaría que esto que se está diciendo quede en el acta.

SRA. MARIA ESPAÑA: Va ha quedar tal cual en el acta.  
Con la correspondencia ya lista, ofrezco la palabra.

SR. GUTIERREZ: Yo quiero un acuerdo del concejo para que se informe esta anomalía a contraloría, y en segundo lugar que firmemos esta nota y yo mismo la voy a pasar a dejar, pero esto tiene que llegar a buen término, por que no puede ser que por un lado nos frenen, vamos a llevar este documento a otro lado.

SRA. MARIA ESPAÑA: Sra. Noelia, ¿el acta Extraordinaria está lista o no?.

SRA. NOELIA: Me queda todavía, hemos estado de cabeza trabajando hasta el fin de semana, la Srta. Ana me estuvo ayudando a transcribir una parte, pero todavía no puedo terminar porque son 4 horas y media.

SR. GUTIERREZ: El puro N° de acta.

SRA. NOELIA : Esta es la N°18, extraordinaria.

SR. SOUGARRET: Tenemos que tener aprobada el acta.

SR. GUTIERREZ: Se va a aprobar igual.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, en relación a este tema, a mi me gustaría tomar un acuerdo, hacer una invitación a los funcionarios y a la ASEMUCH, para conversar con ellos este tema, ellos también como gremio, deberían tomar cartas sobre el asunto de lo que está sucediendo, van a contar con el apoyo del concejo, me gustaría que se hiciera esa reunión.

SRA. MARIA ESPAÑA: Si lo está pidiendo usted, por acuerdo colega.

SR. PADILLA: Nos estamos pasando a otro tema.

SRA. MARIA ESPAÑA: Si, estamos en el acuerdo que está solicitando el Sr. Gutiérrez.

SR. PADILLA: No se si será factible llevarlo por intermedio de nosotros o dejarlo un par de días más o lo tomamos al tiro y se lleva, por que ya esta bueno.

SRTA. ANA: ¿Cual es el acuerdo en este momento?

SRA. MARIA ESPAÑA: Lo primero enviar un documento a la SEC, como cuerpo colegiado.

SR. GUTIERREZ: Yo mismo me ofrezco llevarlo.

SRA. MARIA ESPAÑA: Y el segundo tiene que ver con la contraloría.

SR. GUTIERREZ: Tiene que ver con la situación descrita por la jefe de Control y secretaria municipal, y lo que señaló la jefa de finanzas.

SR. SOUGARRET: Queremos que quede en acta, porque las actas son documentos fidedignos estando aprobados.

SRTA. ANA: Entonces el acuerdo sería: Enviar un documento a la SEC, como cuerpo colegiado, el Ord. N° 22, y envió a la Contraloría la situación descrita por la jefe de control y jefa de finanzas:

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Rechazo, yo para ser consecuente lo rechazo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por cuatro votos a uno enviar documento a la SEC, como cuerpo colegiado, y envió a Contraloría de la situación descrita por la jefe de control y finanzas.**

SR. SOUGARRET: Yo la rechacé la vez pasada, por que aquí el concejo aprobó unos dineros para hacer unos arreglos.

SRA. MARIA ESPAÑA: Pero también estas rechazando.

SR. SOUGARRET: No están pidiendo para enviarlo a contraloría lo están pidiendo para enviarlo a la SEC.

SRA. MARIA ESPAÑA: Pero, colega estamos en la mesa de concejo.

SR. PADILLA: ¡Que miedo de que nos vengán a controlar!, cómo yo, cuando viene impuestos internos, llegan a revisarme el local y yo tengo que abrirles las puertas que pasen ¿Cuál es el miedo?

SR. SOUGARRET: Nosotros como concejo aprobamos unos dineros para que se hicieran unos trabajos, los cuales no han sido ejecutados.

SR. GUTIERREZ: Entonces hay reclamos y nosotros somos los oídos de la gente, ahora para quedar tranquilos, tampoco se ha hecho una denuncia formal de que si es así, el organismo de control que es la SEC, que nos envié un documento, que el Alcalde se niegue a una cosa de ese tipo, es su problema.

SRA. MARIA ESPAÑA: Bien tomamos el acuerdo.

SR. PADILLA: Están los dos acuerdos.

SRTA. ANA: Los documentos. Este documento le pido a la Sra. Noelia, que lo pueda rehacer con las firmas de los señores concejales que están de acuerdo

SR. SOUGARRET: Cuando se votó días atrás dije que lo rechazaba.

SRA. MARIA ESPAÑA : Pero eso es uno .

SR. PADILLA: El dueño, la dueña había llamado a los contratistas para que se hiciera cargo el municipio para que le entregara los fondos.

SR. SOUGARRET: Al contratista le va a pagar, pero no a la señora.

SR. PADILLA: Por su puesto que no.

SRA. MARIA ESPAÑA: A nombre de cuatro concejales no mas señora Noelia.

SR. PADILLA: Imagínate que la gente todavía va a comprar combustible a los clandestinos, la bomba vende como veinte lucas diarias, por que es mala. Y con cuatro millones de pesos no van a arreglar nada.

SR. MARIA ESPAÑA: Bien señores concejales vuelvo a ofrecer la palabra.

SR. SANDOVAL: Sra. Presidenta, si se le puede dar lectura al documento que envía la representante legal de la empresa SEAT de aseo y ornato en la comuna, que nosotros lo votamos anteriormente, unánimemente dijimos que tenía que ser licitada.

SR. SOUGARRET: A mi me gustaría que estuviera acá el administrador, para saber que es lo que está pasando.

SR. PADILLA: Pero aquí viene el representante.

SR. SOUGARRET Viene el representante de la empresa

SR. SANDOVAL : La carta viene dirigida al municipio e informada al concejo.

SR. SOUGARRET: Presidenta, no se si Camilo sabe el tema, pero hubo una reunión extraordinaria, el concejo fue tajante, nosotros no tenemos nada que darle vuelta, fuimos tajantes que se cumpla la ley, nosotros no vamos a firmar nada, nosotros no vamos a aprobar nada externo que no sea con la empresa SEAT. Nosotros le preguntamos, va a ser un tema judicial en algún minuto.

SR. SOUGARRET: A mi me gustaría que lo dijera el administrador aquí en la reunión y que quedara en acta, por que si el día de mañana tenemos una demanda, ¿qué respaldo vamos a tener?.

SRA. MARIA ESPAÑA: Pero aquí en el punto N°4, del documento, muy claro dice así mismo con posterioridad, se nos remite un oficio singularizado como N° 3 con fecha 25 de marzo del 2010 le envió don Ricardo Díaz Moya, en su calidad de director de obras de la municipalidad de Ercilla, donde expone que haciendo mención que el contrato vencía el 31 de marzo, consultamos acerca de la posibilidad de aceptar una nueva prórroga en las mismas condiciones, proponiendo desde el primero de abril hasta el 30 de junio de 2010, rogándonos dar respuesta a la brevedad a tal solicitud, a lo cual se excede, remitiendo vía fax carta al efecto, con fecha 26 de marzo del año 2010.

SR. SOUGARRET: Acá la vez anterior se dijo, duraba hasta el 31 de agosto y hoy día sigue, hablaron con la empresa por un mes más.

SRA. MARIA ESPAÑA: Es que no se les ha emitido ninguna respuesta.

SR. SOUDARRET: Por eso, es necesario tener la voz.

SRTA. ANA: Sra. Noelia podría llamar a don Boris por favor.

SR. SOUGARRER: Si le preguntamos a la señorita Ana, ella va a decir que ella no puede decir nada.

SRA. MARIA ESPAÑA: Y si no está el Alcalde, quien lo reemplaza como Alcalde subrogante.

SRA. MARIA ESPAÑA: Disculpe que lo hayamos llamado ¿Quién es el Alcalde subrogante, cuando no se encuentra él para hacerle algunas consultas.

SR. REYES: Cuando el Alcalde está con cometido dentro de la región no queda un subrogante.

SRA. MARIA ESPAÑA: Lo que pasa que el concejal Sougarret, está pidiendo su presencia, por que en realidad a nosotros nos llega esta carta de la empresa SEAT, de parte de la Sra. Sandra Patricia Pino, representante legal de esta empresa.

SR. SOUGARRET: La consulta mía, se iba a prorrogar por un mes más la empresa.

SR. BORIS: Yo reafirmo lo que a mi me encargaron como administrador municipal, mi jefe directo es el Alcalde, lo que vimos cuando nos reunimos con la empresa SEAT, se llamaba a propuesta privada es la decisión que había tomado el Alcalde, se llamo a propuesta privada esta publicada, cierra el 06 y el 08 de septiembre se adjudica.

SR.SOUGARRET: Y estos días, vamos a quedar sin aseo sin nada.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Están continuando con el trabajo?.

SR. REYES: Si, me puse en contacto hoy en la mañana con la empresa, se está haciendo el decreto respectivo para informarle a la empresa, todo eso. De hecho la propuesta privada fue también a tres meses con la empresa SEAT limitada, ellos sabían del proceso.

SR. GUTIERREZ: Presidenta, yo mantengo lo que dije el otro día, el acuerdo de nosotros, se está vulnerando una vez mas; el Alcalde que haga lo que quiera, que haga él el contrato del aseo, parece que es omnipotente, dictador, que quede en acta por favor, con los funcionarios y ahora con el aseo, yo le sugiero a la empresa que tome al tiro acciones judiciales, pero que el Alcalde pague por su negligencia, por los errores que está cometiendo, junto a los funcionarios que lo acompañan; yo creo que esto es un error gravísimo de no respetar los acuerdos que hicimos, ya lo dicen por ahí bastantes documentos, algo esta pasando en el municipio, yo no voy a darle curso ni siquiera a la lectura, confío del acuerdo que tomamos nosotros, que se respete lo que se acordó antes.

SRA. MARIA ESPAÑA: Del momento que citamos a una reunión extraordinaria, con la ausencia del Alcalde y se tomaron acuerdos, discúlpeme don Boris, el administrador, con el respeto que se merece, realmente nosotros los concejales nos sentimos vulnerados en nuestros derechos para poder trabajar y decir esto es un chiste, es una chacota, no se, creo que cada cual está representando un numero bastante considerado de votantes, para eso nos eligieron, pero aquí el Alcalde se toma las atribuciones que él quiere, es decir les ordena a sus funcionarios que no envíen las notas, que por acuerdo el concejo ha adoptado, hoy día tuvimos reunión extraordinaria, un funcionario, el encargado de Cultura, se dio el lujo de no venir, por que no quiso venir, entonces de qué estamos hablando, esto es una chacota y yo creo que en el próximo concejo voy a venir vestida de payaso, sinceramente ya no se puede hacer nada.

SR.PADILLA: Yo Sra. Presidenta me quedo con el acuerdo que tomamos en la reunión extraordinaria, donde dejamos libre a la empresa para que inicie las

acciones judiciales que correspondan y que de ahí para adelante el concejo no tiene nada que ver, el Alcalde y su cuerpo administrativo son los responsables de lo que está pasando.

SRA. MARIA ESPAÑA: Así es.

SR. PADILLA: Nosotros le dimos corte a este tema, mas no podemos hacer.

SR. GUTIERREZ: Me gustaría explicarle a Camilo, que no estaba informado, esto todo se conversó.

SRA. MARIA ESPAÑA: Se conversó en una reunión extraordinaria.

SR. PADILLA: Con la empresa, con el administrador, esta el párrafo clarito que es hasta el 2011.

SR. SANDOVAL: Incluso yo recuerdo que voté, que estábamos en contra del trato directo y que estamos de acuerdo que fuera a través de una licitación, y fue por acuerdo unánime, entonces bueno si ustedes lo conversaron con la empresa hay que sumarse a la mayoría.

SR. SOUGARRET: El Alcalde fue informado del acuerdo que tomó el concejo.

SR. REYES: Si claro, pero yo no puedo responder por el Alcalde, estoy aquí como administrador.

SR. SOUGARRET: Como asesor tú les ha dicho.

SR. REYES: Yo no tengo las herramientas como para decir si ganar algo o si se va a perder, cumplo una labor administrativa, que vela por muchas cosas dentro del municipio, uno puede tener una opinión, pero aquí hay un Alcalde quien es el jefe directo, yo tengo un cargo técnico- político ustedes lo saben, uno puede tener una opinión personal sobre muchas situaciones, pero el que decide es el Alcalde.

SR. SOUGARRET: No se si fue el miércoles pasado o dentro de la semana que tú estabas hablando en la radio de la seguridad de los trabajadores, aquí se están vulnerando los derechos de los trabajadores y esas opiniones, que no concuerdan.

SR. REYES: Yo voy a la radio pero opino en forma personal, no como municipio, después de mi horario de trabajo puedo ir a cualquier medio de comunicación.

SR. PADILLA : Los trabajadores son en todas partes iguales, en Ercilla, Collipulli, en Pidima,

SR. SOUGARRET: Las opiniones que dabas tu, yo escuchaba la radio.

SR. REYES. Yo soy super cuidadoso por la radio.

SR. SOUGARRET: Hablaste de los derechos de los trabajadores, y lo que esta pasando en Ercilla, con los trabajadores del aseo y de los jardines, se les esta vulnerando todo, no se si será la política solamente acá, el decir una cosa y hacer otra, para mi no concuerda, por que aparte de lo que tiene el municipio, lo que mas nos debería preocupar a nosotros es el derecho que se les está vulnerando a los trabajadores, son las personas que menos ganan y los trabajos que realizan, eso parece que no les interesa .

SR. GUTIERREZ: Presidenta, fijese lo que dice el concejal yo conversé con los trabajadores y se los dije, ellos están muy conformes con la empresa, que la voy a ver en puntos varios los trabajadores siguen trabajando en cosas que aquí no se han aprobado, se los llevaron a Pidima a trabajar en el colegio y se aprobó gente para que trabaje por ese proyecto, pero los están usando en otras cosas.

SRA. MARIA ESPAÑA: Señores concejales, veámoslo en puntos varios, por solicitud del concejal para ver enseguida esta nota, también se pidió la presencia del Sr. Administrador, ¿Qué les parece si tomamos un acuerdo

SR. PADILLA: Está claro esto, lo que dice la empresa, tiene que tomar los conductos regulares, son sus derechos, no se le pueden negar.

SR. SOUGARRET: Quizás tomen más en cuenta a un particular, que hagan la presentación a Contraloría.

SR. PADILLA: Acuérdesse que el Alcalde lo va ha rechazar.

SR.ARNABOLDI: Agradezco que me hayan permitido ingresar, agradezco a don Boris de parte del municipio, no es manera de trabajar usted lo sabe, traté por todos los medios que esto tuviera una solución, donde primara la cordura, digamos respecto a dos puntos fundamentales, que son en los trabajadores, que son los más vulnerables en este tema, son los que hacen el trabajo en terreno y la verdad que los últimos seis meses los trabajadores estaban siempre consultándonos a nosotros y nosotros la única respuesta que dábamos era que se tenía que normalizar y se tenía que arreglar, por que no podía esto ser eterno, un mes, otro mes; uno entiende que hay municipios por órdenes de documentos tiene inconvenientes, que nos ha pasado e inmediatamente se retoma el camino que hay que tomar y se regulariza la situación de los trabajadores y esta vez nosotros nos sentimos super afectados, por que ellos confían en lo que nosotros hacemos y confían en nosotros como empleadores y ahora yo tengo que dar la cara y decir esto se terminó y nos vamos en una onda judicial con el municipio, no tubo buen fin y eso me tiene preocupado, no quiero dejar la impresión que este tipo de cosas nos agradan, es muy desagradable, porque siempre se dice que en un juicio nadie gana, siempre una parte pierde, las personas igual y aquí están los valores en juego.

SRA. MARIA ESPAÑA: Sr. Arnaboldi, acá habemos tres concejales de periodos anteriores nunca tuvimos un problema, jamás.

SR. ARNABOLDI: Jamás y de hecho yo les doy los agradecimientos al concejo, espero que todavía haya esperanza y se recapacite de acuerdo a lo que se está diciendo en el concejo.

SRA. MARIA ESPAÑA : Don Boris es la voz portadora del Alcalde,

SR. ARNABOLDI: Señores concejales muchas gracias, hasta luego.

SRA, MARIA ESPAÑA: Bien señores concejales.

SR. SOUGARRET: A mi me gustaría ver el tema, sobre el transporte rural de escolares, mas que nada lo siguiente colegas, acá el documento habla ,no tenia idea que estaba el proyecto, pero lo que me preocupa a mi, el otro día se me acerco el Sr. Staub a conversar conmigo si era posible que el concejo, el municipio otorgara una nueva subvención para el transporte escolar y aquí en la reunión se informó que había un minibús contratado para trasladar los niños de Chacaico y Temucuicui , y al parecer no se que esta sucediendo con el traslado

de los alumnos, a mi me gustaría que se invitara al Sr. Staub a exponer su caso y que esté la contraparte para que diga qué alumnos están trasladando .

SR. PADILLA : El Sr. Staub, no te va decir subió, este o este otro, ahora lo que nosotros tendríamos que hacer es fiscalizar el bus que tiene contratado, el colegio si hace la pega o está trasladando a otros niños o cuantos niños trae, o trae dos chiquillos no mas, por que hay un pago de \$4.000.000, y hay otro pago no se de cuanta planta y a lo mejor con esa plata se puede comprar otro bus y se lo entregas a un particular que a lo mejor no hace la pega.

SR. SOUGARRET: Me gustaría invitar al Sr. Staub acá, por que el habló con el Alcalde y le dijo hable con los concejales, por que toda la culpa se la echan a los concejales.

SR. PADILLA: Vamos a estar invitando a todas las personas aquí.

SR. GUTIERREZ: Sra. Presidenta puedo intervenir.

SRA. MARIA ESPAÑA: Si hágalo.

SR. GUTIERREZ: Referente a la opinión del colega, a mi me gustaría mandarle un recado a don Patricio Gallardo Pérez, que dice que vertimos opiniones con escasas de información, yo quisiera decirle a él que la escasas de información la proporcionan ellos, porque si este concejo no busca una formula de poder consultar, yo diría que no sabemos ni el 40% de lo que ocurre en este municipio por culpa de ellos, de los directores de departamento, por que al día de hoy no informan. Cómo le fue con el concurso del director de Educación, el Alcalde debe haber informado al concejo hace ratito, tampoco sabemos eso, si eso no lo sabemos imagínense todos esos gastos, ahorros que tienen según el jefe de finanzas de educación y estos proyectos que han llegado, hoy tenemos esa información y decirle a don Patricio Gallardo, que se refiera a este concejo con mucho mas respeto, por que lo merecemos, no va ha ser cosa que sigamos denunciando cosas que están ocurriendo en educación, es mas difícil todavía y que él hace sumarios, tiene que tener mas respeto por este concejo, eso es presidenta.

SRA. MARIA ESPAÑA: Sigue ofrecida la palabra señores concejales.

SR. PADILLA: Si, bueno una consulta, esos \$6.000.000, son para contratar otro transporte, no lo sabe nadie.

SRA. MARIA ESPAÑA: Srta. Ana, ¿que sabe de esto?.

SRTA. ANA: No tengo la información.

SR. SOUGARRET: Eso es para combustible más que nada y neumáticos, para el bus del departamento de educación.

SR. GUTIERREZ: Nadie sabe eso.

SRA. MARIA ESPAÑA : Se compró el minibús para el traslado de los niños de Pidima, por que yo di a conocer que el minibús estaba malo desde el jueves no trasladaba niños por lo menos y las micros no quieren llevarlos, porque saben que los trasladan al colegio, así que por lo tanto había una majamama con los alumnos tanto es así que el lunes hubo muy poca asistencia por que el bus está en reparaciones, creo que se le hecha exceso de peso, por lo tanto ese mini bus si alcanza a durar el año va a ser con suerte .

SR. GUTIERREZ: Exceso de velocidad, hay que ver la velocidad y la cantidad de alumnos que viajan.

SR. SOUGARRET : De los neumáticos yo les hablaba colegas, por que el bus cuando fueron alumnos a ver los de la selección nacional, cuando el Sr. Arenas invitó a los alumnos al congreso, pero con gastos del municipio eso es la cosa, cuando sale el bus quedan botados los alumnos de Chequenco y Tricauco, el municipio ocupa el bus cuando quiere le echan una chiva a la gente que el bus esta en pana por que el municipio lo está ocupando en otras labores que no corresponden y eso es así .

SRA. MARIA ESPAÑA: Colegas alguna correspondencia.

Sr. SOUGARRET: A mi me gustaría que se invitara el caballero Staub.

SR. PADILLA: Yo en ese lado no estoy de acuerdo.

SRA. MARIA ESPAÑA: De todas maneras el quiere pedir un acuerdo.

SR. PADILLA: ¿Que nos interesa el Sr. Staub?

SR. GUTIERREZ: Lo que hay que hacer es que el mismo departamento asigne un millón, si el que tiene que ordenar es el DAEM, que le cobren al DAEM, el tiene plata.

SR. PADILLA: Tiene seis millones.

SR. GUTIERREZ: Ese es el camino creo yo.

SR. PADILLA: Por que se le esta entregando subvención.

SRA. MARIA ESPAÑA: Estaba pidiendo un acuerdo.

SR PADILLA : No le corresponde tampoco.

SR. GUTIERREZ: Si conocemos la opinión, que envíen un oficio para allá con copia al concejo y don Patricio Gallardo le va a decir, que no tiene recursos y nosotros les vamos a decir ¿y los \$ 6.000.000?.

SRA. MARIA ESPAÑA: Tome un acuerdo Srta. Ana por favor.

SRTA. ANA: Invitar a una reunión de concejo al representante de la empres H. Staub:.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Rechazo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Rechazo

SRA. PRESIDENTA: yo la voy a rechazar por lo siguiente, por que hay seis millones de pesos insertos en educación, por lo tanto el Sr. Staub, debería dirigirse al departamento de educación, por que el departamento de educación es el que cuenta con la platas al respecto.

**Se rechaza por tres votos a dos la propuesta, de invitar a empresas H. Staub.**

SRA. Ma ESPAÑA: Que les parece señores concejales, por que está en el punto dos de la tabla la presentación cartera de proyectos ARI, priorizado inversión

2011, por el administrador municipal, pero yo creo que con esto no vamos a llegar a varios.

SR. SANDOVAL: A mi me queda una duda con respecto al tema del concurso del director de educación, eso se solicitó la información al Sr. Alcalde.

SR. GUTIERREZ: No la ha dado.

SRA. MARIA ESPAÑA: Es que el debería haber informado al concejo, por que corresponde informar de todas las contrataciones al concejo.

SR. SANDOVAL: Corresponde informarla.

SR. PADILLA: Todas las contrataciones, tienen que informarse.

SR. GUTIERREZ: No me diga cuando fue, no tengo idea, fue por algo que esta ahí, se le pago su sueldo más encima.

SRA. MARIA ESPAÑA: Estaba haciendo una propuesta también.

SR. GUTIERREZ: Yo pienso que si.

SRA. MARIA ESPAÑA: Invertir puntos varios y enseguida continuar con el número de la tabla.

SR. PADILLA: Qué proyectos, no tenemos ninguno de qué hablar.

SRTA. SECRETARIA: Invertir el orden de la tabla para pasar a varios.

SR. SANDOVAL: Si

SR. PADILLA: Si

SR. SOUGARRET: Si

SR. GUTIERREZ: Si

SRA. PRESIDENTA: Si

**Se aprueba por unanimidad invertir el orden de la tabla para pasar a putos varios.**

SRA. MARIA ESPAÑA: El punto N°5 Varios, ofrezco la palabra señores concejales.

**VARIOS:**

SR. GUTIERREZ: Resulta que de un tiempo hasta la fecha las organizaciones, los dirigentes hacen peticiones a este municipio que quedan en el papel, hay una petición del 31 de marzo del 2009, que no se ha podido cumplir, que tiene que ver con la Villa Santa Rosa, en cuanto a limpieza y a caminos, especialmente ripio y señalización de tránsito y además lo largamente conversado por este concejo que tiene que ver con la recepción del estadio especialmente la iluminación, está pendiente ustedes saben que hay problemas y no se ha podido responder y que en algún minuto la gente va a perder la paciencia, en ese sentido hoy día se llamó a este municipio por parte de los dirigentes pidiendo la posibilidad de hablar con el señor Cerda, el encargado de máquinas y se dice que el Sr. Cerda está con diez días de vacaciones y se pide ver quién esta a cargo y dicen que nadie y mientras que no llegue el Sr. Cerda las maquinas no se pueden mover, cuestión que me parece mucho mas curiosa; de que se paralice el municipio por temas de esa naturaleza y creo yo que ya está cayendo éste municipio en torpezas que son muy grandes, esto lo voy a publicar en la radio y lo voy a decir, y este es el documento que ellos enviaron, y

ahí sigue el problema, aquí se responde de esa forma; a lo mejor tenemos maquinas en mal estado, tenemos maquinas que no pueden salir, ripio que no se está usando entonces cualquier respuesta, pero menos esa a los dirigentes, que me parece una falta de respeto, así es que yo voy a oficiar como ciudadano de aquí en adelante todas estas cosas. En el Congreso de Osorno se habló de todas estas cosas, que como ciudadanos pesamos más que concejales y yo también estoy insinuando y insistiendo a los dirigentes que hagan su reclamos desde ese punto de vista, por que el Alcalde tiene quince días y si no se va esta denuncia al comité de Transparencia que es el órgano, que de alguna manera va a poder intervenir en los municipios de aquí en adelante bastante firme. Así que yo quería dejar esto, por que me molesta que no se den respuestas a dirigentes, esto lo ve a nivel de toda la comuna. Eso presidenta en punto varios.

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo también quiero decir algo en puntos varios, con respecto a la SEP, cuando nosotros aprobamos la subvención especial de educacional preferencial, es para todas las escuelas y en principio yo había sugerido que se contratara una persona única y exclusivamente para que comprara los útiles y todas las faltas que existen en una escuela, en Pidima por ejemplo no se ha llevado a cabo la concreción de éstos elementos, como útiles escolares, tinta para las computadores, etc. hay una enorme cantidad de falencias, por lo tanto pienso de que don José Luis Navarrete, no se si está dando informaciones a medias, atrasadas, pero se esta esperando todavía la sabana que llegue a Pidima para poder recién adjudicar; vamos a llegar a fin de año estamos en septiembre, a fin de año, sin las platas, yo me pregunto ¿que pasará con la platas?, estarán siendo gastadas en otras cosas mientras se finiquite con los accesorios, con los útiles, las cosas que faltan en los establecimientos educacionales, lo dije delante también lo del mini bus en mal estado.

Hay también recursos, algo muy especial para los niños que se han ido y no les llega y que tiene que ver con FOSIS, me parece mucho, pero tiene un nombre especial que es hasta octavo año y cuando los niños se retiran del colegio y se van a la enseñanza media les llega, por lo tanto hay que empezar a buscar a los niños para entregarle su bono. Eso. No es tan solo en la escuela de Pidima, cuando nosotros aprobamos la SEP, yo pensé que estaba todo solucionado que los colegios tenían todo lo que solicitaban mediante un oficio que iba junto al ordinario que enviaba educación, pero no es así y es lamentable, por que son los niños que están sufriendo la falta de útiles escolares, como cuadernos, lápices etc. etc, así es que ha mi me gustaría tomar un acuerdo, para pedirle al director educacional, ¿qué es lo que pasa? ¿Por qué se ha retrasado tanto esta entrega a las escuela de la comuna?, que nos de una respuesta.

SRA. SECRETARIA: ¿De materiales y útiles?, ¿tomo la votación?.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad solicitar al departamento de educación el motivo por el cual no se ahan adquirirdo a la fecha, los materiales y útiles escolares para los niños, con recursos SEP, especialmente en la Escuela Teodosio Urrutia de Pidima**

SRA. MARIA ESPAÑA: Lo otro que quiero aprovechar esta instancia, para felicitar y felicitarnos nosotros por tener tan buenos elementos profesionales en la comuna, yo me refiero a dos personas; me refiero a la Srta. Susan Vega, de la biblioteca municipal, ganadora de una Beca Iberoamericana y que se refiere a Biblio redes inserto dentro de la biblioteca pública la Srta. Vega ganadora de esta

beca a representar a la novena región, al municipio le va a costar cero pesos en primer lugar, por que ella no tiene viáticos y no tiene nada, pero esta beca le cubre alimentación, alojamiento y traslado, bien por ella, lo que quiere decir que anteriormente el concejal en la reunión ordinaria se había dado cuenta de un proyecto que ellas mismas hicieron y que había sido favorecida con una cantidad impresionante para mobiliario para la biblioteca. También felicitar a la Srta. Ana, creo que también ganó una beca.

SRTA. ANA: Es una beca on line, que contempla una semana de estudios en Paraguay, y todo gratis también para el municipio, hay un costo pero eso lo asumo yo.

SR. GUTIERREZ: Que bien.

SRA. MARIA ESPAÑA: Así es que felicitaciones por eso yo decía felicitar y felicitar, yo creo que vamos a tener buenos representantes, hay personas que están trabajando y poniendo todo el empeño.

SR. GUTIERREZ: Me sumo a las felicitaciones que dice la presidenta, para la señorita y Susan, es fácil cuando uno ve que triunfan, pero difícil el proceso que hay para postular.

SR. SANDOVAL: Sra. Presidenta en lo personal y como concejal también me sumo a las felicitaciones y me alegro, y que le vaya muy bien a estas dos profesionales.

SRA. MARIA ESPAÑA: Se da cuenta, hay un dicho que no se valora lo que tenemos en la comuna hay que salir afuera, para demostrar las capacidades, nadie es profeta en su tierra, no valoran el esfuerzo el profesionalismo que ustedes tienen, de afuera lo están viendo, sobre todo que son de Chile.

SRTA. ANA: Disculpen, pero estoy bien contenta y veía la lista de los participantes la mayoría es extranjera. Consiste en una beca que financia la Asociación Chilena de Municipalidades junto con la unión Iberoamericana Municipalista y ambos en conjunto a través de su casa de estudio tienen plan de estudios en Chile, Buenos Aires y Paraguay y yo postule a Paraguay, la verdad que hay dos Chilenas, me siento bien honrada de este beneficio.

SRA. MARIA ESPAÑA: Vamos a tener una excelente embajadora.

A propósito del alumbrado público, siguen las falencias en Pidima, se cayó días atrás un abuelito también, por que no están las luces como corresponde, además con el trabajo que se está realizando, se ha destruido el camino, hay varias piedrecitas en el camino que obstaculizan el andar sobre todo del adulto mayor, falta mucho, mucho alumbrado.

SR. GUTIERREZ: Referente al alumbrado, se tomo un acuerdo para que hicieran llegar un informe me parece, hacen quince días.

SR. PADILLA : Esos temas están requete conversado y seguirle dando vuelta, no va ha pasar nada de nuevo.

SRA. MARIA ESPAÑA: El que la sigue la consigue.

SR. PADILLA: Ni siquiera tenemos Alcalde, entonces a quién le vamos a reclamar, aquí estamos reclamando entre nosotros.

SRA. MARIA ESPAÑA: Por eso lo que decía el colega, que si nos unimos nosotros como cuerpo colegiado podemos sacar muchas cosas, ya esta visto que no se puede contar con el Alcalde.

Yo quisiera pedir un acuerdo para pedir cuantas sesiones he presidido yo, el año 2010, Ordinarias y Extraordinarias.

SRTA. ANA : Tomo la votación, para solicitar el numero de sesiones que ha presidido.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad, de solicitar el numero de sesiones que ha presidido tantas ordinarias como extraordinarias en el año 2010, la concejala María España Barra Fuentes.**

SRA. MARIA ESPAÑA : Ofrezco la palabra.

SR. GUTIERREZ: Como comentaba hace un rato atrás, de que los funcionarios del plan de apoyo de Pailahueque han tenido una serie de dificultades, por que pasa un funcionario a ultima hora que los van a pasar a buscar y están todo el día afuera, primero no traen comida, segundo no se les va dejar , a las 5:20 les cuesta montones para regresar a su domicilio eso es un problema. Segundo Considero que los proyectos para la reparación de la escuela de Pidima, nosotros aprobamos dos, bastante discutidos y venían ambos con contratación de personas, yo no se que hacen las personas acá para poder sacar al plan de apoyo y llevarlos a trabajar, habiendo necesidades en otros lugares especialmente en Pailahueque, también me gustaría ver la forma que el concejo designe a quien le pedimos, ya que no tenemos Alcalde por enésima vez en este concejo, a quien le pedimos cuenta de este asunto, por que a mi juicio es una irregularidad que está sucediendo, hay platas para que trabajen .

SR. PADILLA: Está el administrador y el director de obras, puede ser más fácil.

SR. GUTIERREZ: Estará ahí el director de obras para que venga y nos explique.

SRA. MARIA ESPAÑA : Srta. Ana, usted cómo Jefe de Control, como se controla la llegada y salida de los funcionarios, me imagino que el Alcalde como funcionario municipal ¿cumple horario? , por que el tendría que estar a las ocho y media todos los días acá en el municipio.

SRTA. ANA: Por supuesto somos funcionarios públicos.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Y como se controla eso?

SRTA. ANA: Con un reloj control.

SRA. MARIA ESPAÑA: Yo he estado a las nueve de la mañana y por muchos días y nunca encuentro al Alcalde.

SRTA. ANA: No puedo responderle eso Sra. María España.

SRA. MARIA ESPAÑA: Usted, es la jefa de control.

SRTA. ANA: Si, habría que pedirle el registro de asistencia, pero independientemente de eso, es la máxima autoridad en la municipalidad y él es el jefe.

SRA. MARIA ESPAÑA: El como máxima autoridad debe dar el ejemplo.

SR. SOUGARRET: No se como registran la famosa huella, y si se pierde el registro.

SRTA ANA: No se pierde el registro, estos siempre están, esa parte la ve la jefe de personal, pero si nosotros hemos hecho informes sobre ese asunto.

SR. GUTIERREZ: Tengo entendido que por Ley no esta obligado a firmar.

SRA. ANA: Hay un dictamen que señala, en realidad hay dos, uno dice que el Alcalde como funcionario municipal se regula por las mismas normas legales que cualquier funcionario público, por lo tanto debería firmar. Pero hay otro en donde dice que es el la máxima autoridad y que no esta regulada por horario al compararlo con el resto del personal, por que la función de él no es una función directiva, si no que es una función de autoridad, bajo ese concepto de "autoridad" el estaría exento del marcaje de la tarjeta.

SRA. MARIA ESPAÑA: Bien señores concejales, ofrezco la palabra para puntos varios.

SR. GUTIERREZ: Presidenta, con respecto a lo que opiné, no escuche ninguna opinión de ustedes que se puede hacer para resguardar este tema si es legal o ilegal que se use el personal del plan de apoyo. Lo otro sería que fiscalizaran si se está cumpliendo lo que se aprobó.

SR. SANDOVAL: Antes en el período anterior también se utilizaba el plan de apoyo, pero siempre se iban a dejar, nunca reclamaron la situación.

SR. GUTIERREZ: Solicitar un informe al director de obras, porqué se esta usando personal de apoyo de Pailahueque, para trabajar en la reparación de la escuela de Pidima.

SR. PADILLA: Por que el presupuesto está.

SRA. MARIA ESPAÑA: Tomar un acuerdo por que se está utilizando gente del plan de apoyo en circunstancias de que Pidima tiene su proyecto financiado y aprobado.

SR. GUTIERREZ: El personal de apoyo de Pailahueque lo tienen allá.

SR. PADILLA: El plan de apoyo de Pailahueque es para que trabaje en Pailahueque.

SRA. MARIA ESPAÑA: Entonces los maestros de Pailahueque los llevan a Pidima .

SR. GUTIERREZ: Los llevaron a colocar unas ventanas a comunidades indígenas del programa habitabilidad.

SRTA. ANA: ¿El acuerdo sería: Porqué se utiliza personal de apoyo de Pailahueque hacia Pidima, informar entonces de la reparación en la escuela Teodosio Urrutia?-

SR. SANDOVAL : Yo sugeriría agregar ahí con respecto al ascensor, no ha habido ninguna respuesta respecto al ascensor para que puedan subir los adultos mayores.

SRTA. ANA : Entonces agregamos el tema del ascensor del edificio municipal .

SR. SOUGARRET: Esta aquí mismo y no se ha arreglado.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad solicitar información sobre el motivo por el cual se utiliza personal del Plan de Apoyo de Pailahueque para la reparación de escuela Teodosio Urrutia de Pidima, considerando que dicha situación ha sido considerada en el Proyecto PMU que cuenta con financiamiento para tales fines. Además, se solicita se informe sobre el motivo por el que no se ha reparado ascensor de la municipalidad.**

SR. PADILLA: ¿Esto va todo al Alcalde?.

SRTA. ANA : Va todo.

SR. PADILLA: La idea es que lo vea el alcalde aunque lo rechace.

SR. GUTIERREZ: Aunque lo rechace.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Algún punto más?.

SR. SOUGARRET: El reglamento de sala.

SRTA. ANA : ¿Revisión y propuestas de modificación para el reglamento de sala?.

SRTA. SECRETARIA: Para cuando sería esta reunión., el viernes 03 de septiembre a las 14<sup>00</sup> horas , aquí en la sala de concejo. ¿Quién participa?

SR. GUTIERREZ: Yo en los FOSOCOS.

SR. SOUGARRET: Una consulta el programa del Bicentenario, ¿hay algo?.

SRTA. ANA: Yo como secretaria municipal, no he tenido información sobre eso.

SR. SOUGARRET: Me parece haber escuchado algo.

SRA. MARIA ESPAÑA: La cuecada:

SR. SOUGARRET: La cuecada es el 14 no cierto.

SRA. MARIA ESPAÑA: Dejaríamos sin la reunión de comisión Srta. Ana.

SRTA. ANA: No se toma el acuerdo.

SRA. MARIA ESPAÑA: Bien señores concejales, terminado puntos varios, pasamos a la presentación de cartera de proyectos ARI, priorizados año 2011, presentado por el Sr. Administrador.

SR. REYES: Sra. Presidenta, señores concejales, ya los había saludado de todas maneras buenas tardes; y por encargo del Sr. Alcalde, vamos a analizar los proyectos como comuna el anteproyecto de inversión que tiene relación entre los años 2010 y 2011, entendiendo que el proceso 2010 se cierra ahora el 21 de septiembre, se cambiaron las fechas, el año anterior era octubre, el 30 se cerraba el ciclo este año se adelanto y tiene como fecha de cierre para el 2011 el 21 de abril y se presenta la cartera de anteproyecto inversión 2011 y 2012, esto está basado en la Ley 19.175, se realiza el anteproyecto y después va al Gobierno Regional y remitido a la DIPRES, quien realmente ejecuta o realiza el presupuesto de la nación. Aquí se priorizan los proyectos por comuna, los municipios están trabajando y se le da un correlativo, el que se establece para obtener los recursos, independiente a como vayan, por que cada proyecto tiene una historia, un nacimiento una madurez y finalmente su ejecución.

También quiero hacerle presente a ustedes como cuerpo colegiado con la importancia que se merecen, yo creo hoy día que en Ercilla, es super necesario mantener y disponer de un equipo o de un profesional que se dedique 100% al tema de los proyectos, es incompatible la función del administrador municipal y llevar la carga importante como se lo merece una comuna, yo se lo quiero dejar planteado para que este en el presupuesto municipal, puedan dejar un ítem, para contratar un profesional que cumple un cierto perfil que pueda desarrollar todas estas iniciativas y que también cumpla las funciones que son fundamentales de poder llevar mucha cartera de proyecto, como son en este caso, los PMU, IRAL, y los proyectos abastos de agua, tienen mucho desgaste y nosotros tenemos la insuficiencia de personal, muchas veces para cumplir la labor de que los proyectos se desarrollen de la mejor forma y los recursos lleguen a donde tienen que llegar, y hoy vemos un poquito deficiente. En eso, uno siempre quiere hacer un poquito más. La labor que tuvimos en los proyectos de abasto de agua fue en su formación y esos proyectos fueron diseñados por el equipo del Gobierno Regional.

SR. SOUGARRET: Hay un funcionario contratado para eso, pero no hace la pega entonces.

SR. REYES: No hay personal asociado a los proyectos de abasto de de agua, lo que en algún momento tuvimos apoyos de la SUBDERE, el que estuvo aquí en el municipio fue asignado a la labor como apoyo, pero cumplió su ciclo de contrato, era a plazo fijo y terminó su labor y nos dejó.

SR. SOUGARRET: Ese asesor administrativo en proyecto contratado.

SR. PADILLA: Cual es su función de ese caballero.

SR. REYES: ¡ Ahí, no entendía para donde iba la pregunta.

SR. PADILLA: No hace la pega.

SR. REYES: Generalmente en el tema de proyecto, ustedes entenderán que el perfil para generar cartera de proyecto tiene que ser un profesional que sea ingeniero, constructor, arquitecto ese es el tema, ahora la metodología de nosotros es a través de solicitud, diseño y se postula para que el equipo, una constructora genere el proyecto y efectué la etapa de diseño.

SR. PADILLA: Sr. Reyes, creo que en el periodo anterior fue implementado el pago de "un proyecto ganado y proyecto pagado", presentaba una, dos, tres, cuatro, cinco proyectos y si ganaba uno, se le pagaba el proyecto; pero no contratar una persona, puede que presenten varios proyecto y no gane ninguno.

SR. REYES: Concejal aquí lanzo una propuesta.

SR. PADILLA: No estoy discutiendo eso.

SR. SOUGARRET: Presidenta, por esa misma plata que está contratado el asesor de proyectos que no hace su pega, es un camarada tuyo, un militante de renovación nacional Ercillano, en ese plan se vino a trabajar y trabajó aquí en proyectos.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Quién es?.

SR. SOUGARRET: Carlos Sanzana,

SR. REYES: El ante proyecto de inversión etapa del 2010, fue de \$376.000.000, donde involucra todas las instancias públicas.

Mas adelante hay un grafico, donde se grafica como se distribuyen los recursos a nivel regional, donde ven que los fondos nacionales de desarrollo regional dentro de toda la torta equivale al 12%, los demás son fondos sectoriales.

SR. SOUGARRET: Una consulta, para ser más rápidos veamos el listado de prioridades de la comuna.

SR. REYES : Vamos para allá, nuestra cartera de proyectos que nosotros estamos trabajando, ustedes la tienen ahí .

SR. SOUGARRERT: Usted, no nos ha entregado nada.

SR. REYES: En este momento la están viendo, nosotros tenemos esta priorización, partimos con la **normalización de la posta de salud rural** de Pailahueque , hoy día estamos en la etapa de gestión del dominio del terreno , hay una resolución del SERVIU del año noventa y algo no recuerdo, donde se transferían por resolución del SERVIU, esos terrenos pero nunca se llevo a cabo y estamos recopilando la información, yo envié un oficio al SERVIU, y estamos haciendo todos los tramites y se va a generar, donde se ratifica la resolución y con esos estaríamos ingresándolo , que hoy día es lo único que n os tiene paralizado, con una inversión de \$161.000.000, aproximado.

**En el tema del Centro Cultural de Ercilla**, el segundo proyecto que esta un poquito mas avanzado, tubo su complicación y tenía alrededor de 11 observaciones , una importante es la del terreno en donde se iba a edificar y ustedes lo resolvieron el año pasado , y que estamos reactualizando, regenerando el proceso de la elaboración del programa de arquitectura, por que las condiciones y el sitio cambió y el programa cultural que tiene que tener cada centro cultural, que es un programa anual que lo estamos terminando; son estas dos consideraciones importantes y estaríamos a punto de cerrar ese proyecto.

SRA. MARIA ESPAÑA: SI, la construcción del centro cultural de Ercilla, va a ser un edificio bastante provechoso para la cultura, porque la cultura es el alma de los pueblos, pero si no tenemos encargado de cultura, vamos a tener un elefante blanco y sin encargado de cultura.

SR. REYES: Después tenemos **Mejoramiento del camino Los Lolocos, Loncomahuida**, esto es un proyecto que nace con el principio de la administración y que al principio nosotros estábamos evaluando la ampliación de una ruta, que es bastante importante dentro de la comunidad, y este proyecto tomo otro vértice fue unirnos con la comuna de Collipulli, donde la ruta se amplía a 13 kilómetros, el municipio de Collipulli entendió el proyecto, el concejo lo aprobó tenemos la certificación resuelta y llevada al RS lo antes posible estamos en consideraciones con La SERPLAC, básicamente son dos los temas de resolver la asociatividad con Collipulli y mantener nosotros el proyecto y segundo el rediseño de los otros 5 kilómetros que faltan .

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿Eso sería por el Bajo Malleco?.

SR. REYES : Se conecta con esa vía.

SR.SOUGARRET: Una consulta, para ir al grano de la cosa, todos esos nombres ¿Cuáles de estos están en condiciones de estar presentados el 21 de septiembre del 2010?.

SR. REYES: Los tres primeros están presentados se están trabajando, pero yo voy a explicar cuales no han sido presentados todavía, se esta recopilando información y todo eso, y el proceso financiero sigue.

Los proyectos de esta cartera que no están presentados al Gobierno Regional: **Mejoramiento integral de agua potable rural de Pailahueque**, es una priorización, que el Alcalde encontró que era necesaria, evidente que aquí nosotros no somos unidad técnica no tenemos nada que ver, pero si prestamos todo el apoyo, nos estamos reuniendo con equipos de trabajo, equipos técnicos, aguas Araucanía en este caso con el APR , en este caso con la dirección y que le dimos la priorización, aquí se está ejecutando y hay montos.

SRA. MARIA ESPAÑA: ¿El agua potable de Pailahueque?.

SR. SOUGARRET: Eso no fue informado en la cuenta pública, es otra cosa o estoy equivocado.

SR. REYES: El ARI, es parte de la priorización.

SR. SOUGARRET: Yo quiero aclarar eso, en la cuenta publica, se dijo a la comunidad que estaba financiado.

SR. REYES: Estaba presentado así. En el **mejoramiento de agua rural de Pidima** , la misma condición para que se pueda optimizar los recursos necesarios en el presupuesto correspondiente, ustedes saben que se está trabajando, no somos unidad técnica ahí, ni diseñamos el proyecto es la DOH, conjuntamente con aguas Araucanía y se están haciendo obras menores, pero no se va alcanzar este año, por que lo que estaba presupuestado eran \$ 254 no se cuanto será,, por eso se habla de montos de inversión aproximados.

En la **reposición de construcción de escuelas municipales de Millalevia**, este proyecto nosotros tenemos que entregarlo antes del 21 de septiembre , nosotros estamos con la postulación a su diseño , tuvimos dos visitas ya con el jefe de los sectorialistas de allí y tomamos la determinación, queríamos diseñar el colegio con nuestros arquitectos EGIS, pero en conversaciones con el SERPLAC, nos dijeron que postuláramos a su etapa de diseño y en la cual hoy estamos entregando los antecedentes y tenemos que hacer ingreso de ello antes del 21 de septiembre.

SR. SOUGARRET: Don Boris en relación a infraestructura de educación yo quisiera hacer un alcance, ¿la reposición va hacer de la parte quemada?.

SR. REYES : No mejoramiento integral, la parte quemada y todo se va a mejorar completamente.

SR. SOUGARRET: Ese colegio está funcionando, pero hay un colegio que no funciona y están trasladando los alumnos y en unos horarios que casi no corresponden , por que el mini bus lo ocupan para otras cosas y no he visto hasta el momento aquí algo relacionado con la comunidad San Ramón , que me gustaría, a mi porque ese colegio no está funcionando, se esta trabajando en Tricauco y la preocupación de la gente y si no siguen con eso se va a perder toda esa matricula .

SR. REYES : Tengo entendido que se licitó una locomoción para ese sector.

SRA. MARIA ESPAÑA: Lo que quieren es volver a San Ramón, lo que pasa de que el terreno donde está la escuela es un terreno en arriendo.

SR. REYES: **Reposición del cuartel de Bomberos**, de la segunda compañía de Pailahueque, es un diseño que lo hizo un arquitecto EGIS, está terminado el diseño, estamos viendo algunas metodologías y tiene que ser ingresado con urgencia y postulamos directamente a ejecución antes del 21 de septiembre.

**Construcción cancha de futbol Pidima, comuna de Ercilla**, aquí también tuvimos la visita del sectorialista, estamos finiquitando el aspecto técnico, lo vamos a resolver nosotros como unidad técnica, por ejecución directa igual, lo postulamos a ejecución directa, contemplando que se hizo algo similar en estadio de Pailahueque, vamos a hacer algo similar, la misma metodología y estamos a punto de entregarlo .

SRA . MARIA ESPAÑA: Se compró el terreno también.

SR. PADILLA : Y el terreno, ¿quien lo compró?.

SR. MARIA ESPAÑA: Lo compró don Jeraldo Padilla Etter .

SR. REYES : Lo compró el Gobierno Regional, y fue transferido,

La **construcción de infraestructura Pidima Ercilla**, nosotros aquí estamos postulando a la etapa de diseño, esperando su aprobación están los antecedentes ingresados, tenemos el compromiso del Ministerio, para que nos den los dineros, para empezar a ejecutarlo, hasta hora están entregados los antecedentes en el Gobierno Regional .

La reposición del alumbrado público en la comuna de Ercilla, que significa Pailahueque, Ercilla, Pidima, nosotros aquí estamos apostando a la empresa FRONTEL, que nos va diseñar, está a punto de entregarnos los antecedentes, pero este proyecto, nosotros no lo postulamos al Fondo de desarrollo Regional, si no que lo postulamos a la Circular N° 36, que es un alternativa del Ministerio de Hacienda y nos puede agilizar los consensos, por que esta circular nos permite reponer algo existente, pero que ya esta en su vida terminal, que es el cao del alumbrado público, está contemplado, y que no pasa por la SERPLAC, eso significa que no va a evaluación, sin no que entendiendo que el gobierno Regional entendiendo que el proyecto esté bien diseñado y entregado los antecedentes según la formalidad de la Circular N° 36, podríamos tener su aprobación.

SR. SANDOVAL : ¿Para que fecha podría ser eso?

SR. REYES: Si lo tenemos presentado antes de 21 de septiembre y si tenemos el visto bueno del Gobierno Regional, podría ser incluso, este año, pero ustedes saben que este año hay limitantes de presupuesto.

SR. PADILLA: Disculpe, ¿usted cree que van a aprobar toda esta cantidad de proyectos?

SR. REYES: La cartera de proyectos es la que se trabaja.

SR. PADILLA : ¿La que está mostrando?.

SR. REYES: Bueno esta es nuestra cartera de proyectos, en eso se está trabajando.

SR. PADILLA : Un año, dos años, tres años y siguen en FI, por eso dice se le presentará tantos proyectos, y el concejo le dará prioridad, no se si la Ley habrá cambiado o no .

SRA. MARIA ESPAÑA: Lo que pasa colega, en el periodo anterior cuando éramos concejales , estábamos acostumbrados a esto, ahora me pregunto, ¿Cuántos proyectos de estos los ha hecho el municipio? ¿Por qué hay un montón que viene de atrás?

SR. PADILLA: No hay ninguno que haya hecho el municipio.

SRA. MARIA ESPAÑA: Vienen casi todos de atrás.

SR. REYES : Bueno, aquí estamos con la **construcción del gimnasio municipal de Ercilla**, que está en su etapa de elaboración del arquitecto EGIS, que nos colabora a nosotros, este proyecto estaba ahí esperando que se pueda concretar, estábamos trabajando, y en ese estamos un poquito atrasado y creo que en esta vez no podamos generar la presentación antes del 21 de septiembre.

SR. SOUGARRET: Puedo hacer una consulta, varias veces se ha nombrado el arquitecto EGIS de la municipalidad, ¿Quién es?

SR. REYES: Alejandro González

SR. SOUGARRET: El trabaja para el municipio.

SR. REYES: El Trabaja como apoyo para la EGIS, en base a proyectos ganados y se le cancela, está trabajando con nosotros colaborándonos en los proyectos que son fundamentales.

SR. PADILLA: Eso en periodos anteriores se hacía, proyecto que se ganaba se le pagaba.

SR. REYES: Ustedes saben que en la municipalidad de Ercilla, las platas son reducidas, por eso la ley de municipalidades dice que debe haber un departamento de planificación, donde se elaboran y desarrollan los proyectos.

SRA. MARIA ESPAÑA: Así también como se buscan asesores para proyectos con nombres de fantasía.

SR. REYES: En la **reposición del bandejon central** , es un proyecto que está avanzado, Dios quiera que lo podamos avanzar , está también diseñado por el arquitecto EGIS y va a ser presentado antes del 21 de septiembre al Gobierno Regional.

SR.TA. ANA : Queda un minuto, señora María España.

SR. GUTIERREZ : Puedo hacer una pregunta. ¿Hasta cuando va a seguir con su bandejon central?, yo fui concejal hace años atrás, tres proyectos por lo menos se han presentado, corten la ya .

SR.TA. ANA: Son las 17:15 horas.

SRA. MARIA ESPAÑA: Para alargar la sesión habría que tomar la votación.

SR.TA. ANA : Para finalizar el tema.

SR.SANDOVAL: Apruebo, para finalizar

SR. PADILLA: Apruebo

SR.. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ : No

SRA. PRESIDENTA: Apruebo

**Se aprueba por cuatro votos a uno , continuar la reunión hasta terminar el tema.**

SR. PADILLA: ¿Sale algo de alcantarillado en Ercilla?.

SR. REYES: El de Pidima pasó.

SR, REYES: El de Ercilla, las calles que faltan.

SR. REYES: No .

SR. PADILLA : Eso es algo prioritario .

SR. REYES: Pero háganlo ustedes, preséntenlo.

SR. PADILLA: Ustedes deben entregarlo cuando corresponde, ustedes deben haber dicho "este falta".

SR. SOUGARRET: ¿Qué están pensando hacer en el bandejon central, piscina?.

SR. REYES: Haber, la iluminación, generar menos espacios con césped, por que el costo es alto para mantenerlos, mejorar los asientos, urbanización completa, hay que cambiar la baldosa.

ASR. SOUGARRET: Yo veo que hay cosas más importantes.

SR. PADILLA: Iluminación, alcantarillado, saneamiento básico.

SR. SOUGARRET : ¿Que lugar tiene el plan regulador de Ercilla?.

SR. PADILLA: ¿Cuántos millones cuesta?

SR. REYES: Hoy día hay una cifra aproximada de cuánto cuesta un plan regulador, \$53.973.000, eso cuesta.

SR. SOUGARRET: El tener un plan regulador, el conseguir proyectos es mucho más fácil.

SR. REYES: No veo mucha relación que pueda tener, la garantía de ese sueño es que no estamos pidiendo recursos para su diseño, es solamente soñar, si la tenemos con su metodología el diseño presentado, si pasa la barrera del RS.

SR. PADILLA : Uno explica una cosa, otro explica otra cosa.

SR. GUTIERREZ: Yo he estado en las reuniones, ahí nos mintió la DOH y Aguas Araucanía, de que el proyecto estaba ingresado al banco de proyectos.

SR. SOUGARRET: Pero la información que se entrego en abril, los proyectos que estaban financiados eso es lo que nos va a entregar la DOH y Aguas Araucanía.

SR. GUTIERREZ: Lo financia el fondo Regional, pero quien presenta todos los documentos son la instituciones que trabajan para eso y les pagan para eso, entonces ahí hubo un problema de que no salieron en el año, por el tema del caudal, diciéndole yo, y esto quiero que quede en acta diciéndoles mas de un año que cuando salga el alcantarillado va ha estar condicionado al proyecto de APR dijeron: "no tiene nada que ver una cosa con la otra", el otro día estuvimos en reunión con el SEREMI, y el SEREMI le hizo la misma pregunta sabe que le dijo el SEREMI, aquí hay un problemita y si no se soluciona, el alcantarillado no va ha funcionar, lo que yo le dije hace mucho tiempo sin saber y sin ser especialista , por lo tanto se buscaron alternativas y salió una alternativa que dio la DOH, con dineros de la propia DOH, son \$35.000.000 para la obra y con eso se pretende solucionar.

SR. SOUGARRET: A lo que yo estoy refiriéndome es a la cuenta publica que se le entregó tanto al concejo como al municipio, ahí se dijo que estaba financiado.

SR. GUTIERREZ: Sabe colega que la cuenta pública la criticaron, por muchas cosas, entre ellas, se encuentra eso que Ud., dice.

SR. SOUGARRET: No me venga a decir que vino de la DOH o Aguas Araucanía, el Gobierno regional le financió los \$500.000.000.

SR. GUTIERREZ: Yo no estoy diciendo eso, dije yo que la parte técnica la manejo casi al 100%.

SR. REYES: Lo que han financiado hasta esta parte es el diseño y que todavía no está entregado .

SR. GUTIERREZ: Resulta que es eso lo que yo manejo, ahora lo que colocó el Alcalde en su cuenta, eso a mi no me interesa.

SR. REYES : En el caso de Pidima, concejal usted sabe que se están haciendo inversiones y eso va estar contemplado dentro de los doscientos y tantos que están por terminar.

SR. PADILLA: Antes de terminar lo de Pailahueque, ¿cuando empiezan a trabajar en Pailahueque?.

SR. REYES: ¿Qué cosa?

SRA. MARIA ESPAÑA: El alcantarillado.

SR. REYES: Tiene en sus manos, el Intendente la resolución.

SR. PADILLA : Se había dicho que los primeros días de este mes.

SR. REYES: El Intendente tiene hoy en sus manos la resolución.

SR. GUTIERREZ: Lo que le dije al administrador el otro día y me respondió que debe ser así, yo no manejo el tema, aquí está la nota que manda el Intendente y una serie de documentos mas y dice fechas claritas, entrega del terreno, el 11 de agosto del 2010, municipalidad entrega al GORE, el documento del contrato y entrega de terreno el 14 de agosto, si uno analiza esto que firmó el Intendente estamos atrasados, y yo el otro día le eche la culpa por que no tengo antecedentes para otra cosa, al municipio porque eso genera el proceso de este atraso, ahora yo creo sinceramente que el Intendente va a ser rápido en esto, pero cuando la empresa se adjudique no va a contratar antes del 18, por el tema de las platas.

SR. REYES : Lo que pasa concejal, es que el Intendente obvio algo importante en el calendario de la licitación, los tiempos por el mercado público los montos cuando exceden en cierta cantidad los plazos los van generando el portal no lo generamos nosotros .Pero el Intendente desde 23 de agosto tiene la licitación en sus manos.

SR. GUTIERREZ: Lo que tengo muy claro, partiendo el alcantarillado la cuenta regresiva para el APR, comienza, por que al no estar aprobados esos proyectos APR, no se hace la pega y no va poder funcionar.

SR. REYES: El año pasado era increíble pensar que aprobaran el alcantarillado de Pailahueque con \$2.405.000.000, increíble pensar que le sumáramos a la plaza cuatrocientos y algo, la escuela y Chacaico.

SR. PADILLA: Lo aprobaron ahora.

SR. REYES: Los proyectos se trabajan año a año y si tuvieron la oportunidad de haberlos aprobado antes.

SR. SOUGARRET : Que pasa con el agua de Chequenco en el colegio.

SR. REYES: El APR, Está entre morir saltando.

SR. SOUGARRET: Porque tienen que estar trasladando agua de acá, y tienen jornada escolar completa, tienen que ir a comer a sus casas.

SR. REYES: Tenemos un serio problema, primero tenemos el camión aljibe lo tenemos con problemas y no podemos ir a dejar agua como corresponde. Segundo el APR, de Chequenco esta con una discusión enorme, estaba super complicado y vamos a habilitar el pozo que tiene el colegio, eso es lo que vamos a tener que hacer.

SR.SOUGARRET: Podrías colocar en primer o segundo lugar, el colegio para San Ramón.

SRA. MARIA ESPAÑA: Como que podrías, aquí el concejo, si se le da la oportunidad el concejo decide.

SR. SOUGARRET: Nosotros somos buzón no más, nosotros podemos recibir

SR. REYES : La escuela de San Ramón, alcantarillado en Ercilla. ¿Que otra cosa concejales?

SR. GUTIERREZ: No veo nada con sedes comunitarias.

SR. SANDOVAL: ¿Qué pasa con la pasarela peatonal de Pailahueque.

SR. REYES : Ahí está paralizado. Lo que se mando ahora en un oficio fue para ver lo del paso nivel de Ercilla, que estaba separado en unos 10 centímetros y la pasarela de peatones.

SR. SOUGARRET : Y lo del puente Huequén a la salida.

SR. REYES : Y de quien depende, del SERVIU.

SRA MA ESPAÑA: Usted terminó con la cartera de proyectos, señores concejales.

SR. SOUGARRET: Sra. Presidenta, yo quiero hacer una sugerencia, a donde se trasladaron los ferianos de Ercilla , no sería posible presentar un proyecto para hacer los locales y se le puede entregar a los comerciantes para que ellos puedan pagar sus permisos, muchos funcionan y no pagan permisos, por que los locales no cuentan con la habilitación necesaria y lo otro que ese local que hicieron abierto, lo ideal sería hacer locales cerrados que se le entregue a la gente, por que lo usan mucho para beber y también como baño. Y lo otro si se dijo que se fueran para el otro lado deberían irse todos para allá.

SR. REYES: Todos se están cambiando.

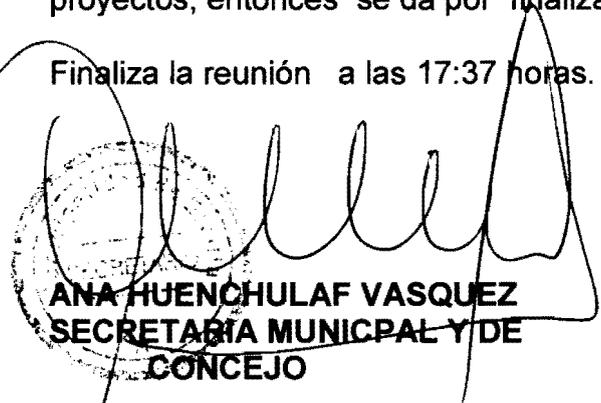
SRA. MARIA ESPAÑA: Que pasa con el carrito que está aquí en la esquina, frente a la plaza, ¿va a quedar ahí trabajando?.

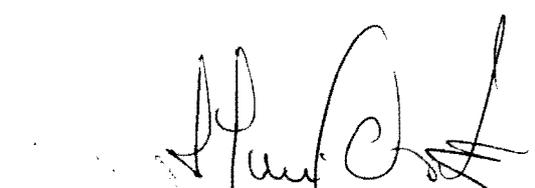
SR. REYES : Por lo menos yo no voy a ir a molestar a la señora para nada, por lo menos yo no. El único problema era que estaba ubicada en el sitio que compro la municipalidad.

SRA. MARIA ESPAÑA: Estaba desesperada la señora, para decirle lo que Ud., acaba de comprometer Sr. Administrador.

Bien señores concejales como don Boris terminó la exposición de la cartera de proyectos, entonces se da por finalizada la reunión.

Finaliza la reunión a las 17:37 horas.

  
ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE  
CONCEJO

  
MA. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA(S) DE CONCEJO Y  
CONCEJALA

MEBF/AHV/ncv  
REUNION ORDINARIA N° 24  
ERCILLA, 01 DE SEPTIEMBRE 2010.-

**ACUERDOS:****ACUERDO N°: 174**

Por unanimidad se da por leída el acta anterior correspondiente a la N° 23.

**ACUERDO N°: 175**

Se aprueba con modificaciones, con indicaciones, con observaciones señaladas.

**ACUERDO N°: 176**

Se aprueba por cuatro votos a uno enviar documento a la SEC, como cuerpo colegiado, y envió a contraloría la situación descrita por la jefe de control y finanzas.

**ACUERDO N°: 177**

Se rechaza por tres votos a dos la propuesta, de invitar a empresas H. Staub.

**ACUERDO N°: 178**

Se aprueba por unanimidad invertir el orden de la tabla, para pasar a punto Varios

**ACUERDO N° 179**

Se aprueba por unanimidad solicitar al departamento de educación el motivo por el cual no se han adquiriendo a la fecha, los materiales y útiles escolares para los niños, con recursos SEP, especialmente en la Escuela Teodosio Urrutia de Pidima.

**ACUERDO N° 180**

Se aprueba por unanimidad, de solicitar el numero de sesiones que ha presidido tantas ordinarias como extraordinarias en el año 2010, la concejala María España Barra Fuentes.

**ACUERDO N° 181**

Se aprueba por unanimidad solicitar información sobre el motivo por el cual se utiliza personal del Plan de Apoyo de Pailahueque para la reparación de escuela Teodosio Urrutia de Pidima, considerando que dicha situación ha sido considerada en el Proyecto PMU que cuenta con financiamiento para tales fines. Además, se solicita se informe sobre el motivo por el que no se ha reparado ascensor de la municipalidad

**ACUERDO N°: 182**

Se aprueba por cuatro votos a uno , continuar la reunión hasta terminar el tema.



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE  
CONCEJO



**MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES**  
PRESIDENTA(S) DE CONCEJO Y  
CONCEJALA

MEBF/AHV/ncv  
REUNION ORDINARIA N° 24  
ERCILLA , 01 DE SEPTIEMBRE 2010.-

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ETAPA DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO DE INVERSIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
30096573-0	NORMALIZACIÓN POSTA DE SALUD RURAL PAILAHUEQUE, ERCILLA	FNDR	DISEÑO	161,000	GESTIONADO DOMINIO DEL TERRENO DONDE HOY SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA POSTA DE PAILAHUEQUE.
30063932-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE ERCILLA	FNDR	DISEÑO	350,000	PROCESO FINAL DE LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA Y PROGRAMA CULTURAL DE ERCILLA
30081662-0	MEJORAMIENTO CAMINO LOS LOLOCOS-LONCOMAHUIDA	FNDR	DISEÑO	150,000	INICIATIVA QUE SE TRABAJA A TRAVES DEL PIRT, GORE, MUNICIPIO DE ERCILLA Y MUNICIPIO DE COLLIPULLI
30044873-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PAILAHUEQUE, ERCILLA	FNDR	DISEÑO/EJECUCIÓN	565,430	REUNIONES DE TRABAJOS CON LOS EQUIPOS TÉCNICOS QUE LLEVAN ADELANTE EL PROYECTO.
30045293-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PIDIMA, ERCILLA	FNDR	DISEÑO/EJECUCIÓN	254,150	REUNIONES DE TRABAJOS CON LOS EQUIPOS TÉCNICOS QUE LLEVAN ADELANTE EL PROYECTO.
30096812-0	REPOSICIÓN CONSTRUCCIÓN ESCUELA MUNICIPAL G-129 MILLALEVIA DEL SECTOR CHEQUENCO	FNDR	DISEÑO	65,000	ACIÓN A SU DISEÑO DE PROGRAMA DE ARQUITE
30096834-0	REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA DE PAILAHUEQUE	FNDR	DISEÑO	120,000	DISEÑO EN SU PARTE FINAL, REALIZADO POR ARQUITECTO EGIS MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
30075927-0	CONTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL PIDIMA, ERCILLA	FNDR	DISEÑO	80,000	FALTA ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO. METODOLOGÍA PARA SU POSTULÑACIÓN
30096859-0	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE PIDIMA, ERCILLA	FNDR	DISEÑO	45,000	POSTULADO A LA ESTAPA DE DISEÑO, ESPERANDO SU APROBACIÓN.

	REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE ERCILLA	FNDR	DISEÑO	600,000	ESTA A LA ESPERA DEL DISEÑO DEL PROYECTO POR PARTE DE FRONTEL S.A., PARA LUEGO SER PRESENTADO POR CIRCULAR Nº 36
30096830-0	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL DE ERCILLA	FNDR	DISEÑO	22,000	DISEÑO QUE ESTA SIENDO ELABORADO POR NUESTRO ARQUITECTO EGIS, ETAPA FINAL DEL PROYECTO
30096856-0	REPOSICIÓN BANDEJON CENTRAL AVENIDA ERCILLA, ERCILLA	FNDR	DISEÑO	12,000	DISEÑO QUE SE ESTA ELABORANDO POR NUESTRO ARQUITECTO EGIS.
30096885-0	EQUIPAMIENTO E ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL DE ERCILLA	FNDR	DISEÑO	8,000	CONCLUYENDO METODOLOGÍA PARA SU PRESENTACIÓN AL GORE
30096797-0	CONSTRUCCIÓN PISCINA TEMPERADA MUNICIPAL DE ERCILLA	FNDR	DISEÑO	95,000	CONCLUYENDO SU METODOLOGÍA PARA SU PRESENTACIÓN AL GORE
	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA	SECTORIAL	FALTA PRESENTACIÓN	95,000	SE PRESENTARÁ A TRAVÉS DE CIRCULAR Nº 36
	ADQUISICIÓN VEHÍCULO 4X4	SECTORIAL	FALTA PRESENTACIÓN	17,000	SE PRESENTARÁ A TRAVÉS DE CIRCULAR Nº 36
30081661-0	CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE RURAL AGUA BUENA, ERCILLA	DOH	PRE-FACTIBILIDAD	44,000	PROCESO DE GEOREFERENCIACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
30096864-0	ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	SECTORIAL	SOLICITADO RECURSOS PARA SU ACTUALIZACIÓN	43,200	EN CONVERSACIONES CON SUBDERE PARA SU FINANCIAMIENTO.
30096863-0	PLAN REGULADOR DE ERCILLA	FNDR	SOLICITUD DE RECURSOS AL	53,971	SOLICITANDO RECURSOS PARA UN NUEVO ESTUDIO DE PLAN REGULADOR
30044589-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MALLECO NORTE	FNDR	DISEÑO CULMINADO	173,201	LA ASOCIACIÓN MALLECO NORTE OBTUVO LOS RECURSOS PARA LA COMPRA DE TERRENO DONDE SE LOCALIZARÁ EL RELLENO SANITARIO.

30081667-0	AMPLIACIÓN AGUA POTABLE RURAL CHEQUENCO	DOH	PRE-FACTIBILIDAD	37,500	PROCESO DE GEOREFERENCIACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
------------	--	-----	------------------	--------	--

			TOTAL INVERSIÓN	2,991,452	
--	--	--	-----------------	-----------	--

- 1 ESCUELA DE SAN RAMON
- 2 ALCALTARILLADO DE ERCILLA
- 3 CANCHA ALTERNATIVA FUTBOL ERCILLA Y PAILAHUEQUE
- 4 CONCLUIR AVENIDA ERCILLA DESDE COMERCIO A ESTERO HUINILAHUE
- 5 FERIA COMERCIANTES AVENIDA ERCILLA MEJORAR LOCALES

PUENTE HUEQUEN SERVIU  
LOCALES COMERCIALES